

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.16 No. 0158-2022Quito, -1- de junio de 2022

Asunto: Resolución sumario No. 06-E-2022-JJ

Señorita

KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN

Correos electrónicos: jltupiza@gmail.com; kgtupiza@uce.edu.ec;

tupizakerly99@gmail.com Casillero Judicial No. **3746**

Presente. –

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2022, conoció el oficio No. 041-CEAD de 27 de mayo de 2022, suscrito por la Dra. Galicia Rodríguez, en calidad de Presidenta Alterna de la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios, en el que remite el informe de recomendaciones del sumario administrativo No. 06-E-2022-JJ, seguido en contra de la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN, estudiante de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

El Honorable Consejo Universitario, después del análisis correspondiente, resolvió:

- 1. Disponer a la Comisión Especial de Asuntos Disciplinarios, retrotraer el sumario No. 06-E-2022-JJ, seguido en contra de la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN, hasta la audiencia de sustanciación de pruebas, audiencia que se deberá volver a convocar, desde la notificación; y,
- 2. Notificar esta resolución a la señorita KERLY GISELLE TUPIZA LOACHAMIN.

Atentamente.



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc. SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO